

URGENTE

T

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
NCRD/RCO/IAV/RSM/BET.



DECRETO EXENTO N° 2631
CAUQUENES,
19 JUN. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1.- El Decreto Exento N° 2278 de fecha 19.05.2023; que adjudica la propuesta publica ID: 3995-68-LE23 "HABILITACIÓN DE DOS OFICINAS, DESTINADAS PARA NUEVOS DOCENTES PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR, LICEO CLAUDINA URRUTIA, CAUQUENES".
- 2.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.-Lo establecido en la Resolución 7 de 2019 de la Contraloría General de la República.

D E C R E T O :

- DESIGNASE** la Comisión para realizar la Recepción Definitiva de la obra "HABILITACIÓN DE DOS OFICINAS, DESTINADAS PARA NUEVOS DOCENTES PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR, LICEO CLAUDINA URRUTIA, CAUQUENES" con fecha 18 de junio de 2024.
- LA COMISION** estará formada por el Director de Obras Municipales, Director Transito, Profesional DAEM e ITO.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCION :

- Archivo D.O.M.
- Archivo Carpeta.
- C.c. ITO de Obras, Daniel Castillo Torres